MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0120-07-097/2022

Parcial [ ] Total [X]

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 dias del mes de AGOSTO del año 2022, se procede a la recepcion de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa SAMAL S.R.L., correspondientes al llamado LPN - SBE N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL" I.D. N° 383.253, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
50	20	Kilogramos	Queso Paraguay. MARCA: TREBOL. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Bolsa	27.512	550.240

SON GUARANIES: QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA.----------

Nº de Factura	Fecha				TOTAL	550.240
Nº de Nota de Remision	Fecha					
001-004-0005336	12/08/2022					
Nº de Orden de Compra	Fecha					
2773	12/08/2022	SAMAL S.R.L.	Felipe Mercado Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Dr. Luis A. Fleitas B. Director Administrativo Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
		EMPRESA ADJUDICADA	SR. FELIPE MERCADO ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS RECIBIDO POR:	SR. LUIS SCIACCA JEFE SUMINISTROS	MAGISTER C.P. PABLA RAMOS JEFA DE FISCALIZACIÓN	DR. LUIS FLEITAS ADMINISTRADOR

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-